



Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional

El Pueblo, Presidente!

Gobierno de la República de Nicaragua
Ministerio de Hacienda y Crédito Público
Dirección General de Ingresos

124	DECLARACION MENSUAL DE IMPUESTOS	Fecha de Presentación 05 03 2023
Tipo de Declaración <input checked="" type="radio"/> Original <input type="radio"/> Sustitutiva 2023960937314		Período a Declarar Febrero / 2023 Mes / Año

DATOS GENERALES

A	Apellidos y Nombres o Razón Social JOHN PAUL FLORES DIAZ	RUC 6012008940001N
----------	--	------------------------------

IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (IVA)

B	1. Ingresos Gravados del Mes (alicuota 15%)	1		
	2. Ingresos del mes por distribucion de energia electrica subsidiada (alicuota 7%)	2		
	3. Ingresos del mes por exportaciones de bienes tangibles	3		
	4. Ingresos del mes por exportaciones de bienes y servicios intangibles	4		
	5. Ingresos del mes por operaciones exentas	5		
	6. Ingresos del mes por operaciones exoneradas	6		
	7. Debito fiscal	7		
	8. Total creditos fiscales del mes	8		
	9. Retenciones por instituciones financieras (afiliacion de tarjetas credito/debito)	9		
	10. Pagos al impuesto y Otros Acreditamientos del mes	10		
	11. Saldo a favor del mes anterior	11		
	12. Total deducciones	12		
	13. Saldo a Pagar o Saldo a Favor	13		

IMPUESTO SELECTIVO AL CONSUMO (ISC)

C	14. Debito por enajenacion de productos derivados del petroleo	14		
	15. Debito por enajenacion de azucar	15		
	16. Debito por enajenacion de bienes de la industria fiscal	16		
	17. Debito por enajenacion de otros bienes de fabricacion nacional	17		
	18. Debito por enajenacion de bienes importados de la industria fiscal	18		
	19. Debito de ISC - IMI para empresas generadoras de energia electrica	19		
	20. Debito de ISC - IMI para empresas distribuidoras de energia electrica	20		
	21. Impuestos exonerados	21		
	22. Debito fiscal	22		
	23. Creditos fiscales del mes	23		
	24. Saldo a favor del mes anterior	24		